

Informe del Rector al Claustro

11 de marzo de 2022

Universidad de Castilla–La Mancha



1. Introducción

Saludos y bienvenida a todos los asistentes.

El programa de gobierno con el que iniciamos esta legislatura a finales de 2020, estaba centrado en el impulso, el compromiso y la responsabilidad.

Cuando elaboramos este programa entendimos que para seguir creciendo y mejorando en la UCLM se necesitaba un nuevo impulso. Era necesario recuperar la ilusión y el compromiso de todas las personas que componen la comunidad universitaria y que cada una de ellas en su quehacer diario, contribuyera a la responsabilidad asumida por la universidad en el cumplimiento de sus misiones.

En primer lugar, procederé a informar sobre el grado de **cumplimiento del programa de gobierno** de manera global, en términos porcentuales y numéricos, para detenerme después con algo más de detalle en algunas de las acciones incorporadas en el mismo, bien por su estado de ejecución, bien por su relevancia, estructurándolas en los **diez retos** referidos a las **personas**, las **misiones** de la universidad y las respuestas a **oportunidades** que se presentan en el nuevo entorno

A.- PERSONAS:

1. Estudiantes
2. Personal: PDI y PAS

B.- MISIONES:

1. Docencia de calidad
2. Investigación de excelencia
3. Transferencia

C.- RESPUESTAS A OPORTUNIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL ENTORNO.

1. Internacionalización
2. Relevancia
3. Talento
4. Transformación digital
5. Sostenibilidad

GOBERNANZA.

A.- PERSONAS

RETO 1.- ESTUDIANTES

Situar a los estudiantes en el corazón de la vida universitaria como protagonistas del futuro de nuestra sociedad.

- *Desarrollar un Programa Propio de Becas para estudiantes de grado y máster, para que ningún estudiante tenga que dejar la UCLM por motivos económicos.*
 - Antes del inicio de curso, se publicó la convocatoria **de ayudas para estudiantes de la UCLM en situaciones especiales** para el curso 2021/22, con una dotación económica de **250.000 €** y una cuantía máxima por estudiante de **2.000 €**.
 - En este ejercicio por tanto se resolverá la convocatoria anterior y se **publicará una nueva convocatoria** de ayudas a de ayudas para estudiantes de la UCLM en situaciones especiales, por la misma cuantía de **250.000 €**.
- *Incrementar las ayudas y becas de colaboración.*
 - En este curso académico se ha modificado la convocatoria de becas de colaboración incrementando el **carácter formativo y las competencias específicas de los estudiantes**. También se ha ampliado la convocatoria dotando de este servicio al **Instituto Confucio**.

- *Crear la Casa del Estudiante en todos los campus y sedes como epicentro de las actividades desarrolladas por las delegaciones de alumnos y como elemento favorecedor de la vida universitaria.*
 - Se está desarrollando un **Portal del estudiante en la web** donde una sección estará destinada a la **reserva de espacios**. Por el momento, en los campus de Albacete y Ciudad Real, se pondrá a disposición de los estudiantes el Punto de Encuentro de Albacete y la Casa del Estudiante de Ciudad Real.
- *Potenciar el Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED) incrementando las actuaciones de atención a los estudiantes con diversidad funcional.*
 - Están ultimados para la firma tres convenios con asociaciones que atienden a colectivos con discapacidad: **CERMI** (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), otro con **COCENFE CLM** (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica) y un tercero con la **Asociación de Familias por la Inclusión Educativa de CLM**.
 - Está próxima a publicarse la **convocatoria de premios a TFG y TFM** centrados en la discapacidad y en las necesidades educativas especiales.
- *Establecer una convocatoria de ayudas dirigida a estudiantes para complementar la dotación económica de las becas Erasmus.*
 - A través de la **"Bolsa UCLM – Santander de estudios para alumnos ERASMUS"** incluida en el convenio entre el Banco Santander y la UCLM para el año 2022, se ha incrementado tanto el importe (**de 300 € a 350 €**) como los destinatarios (se incluye por primera vez a los colectivos de **PAS y PDI**).
- *Potenciar el Servicio de Atención Psicológica (SAP) convirtiéndolo en un Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico (SOAPP) que ofrezca a los estudiantes orientación psicológica y psicopedagógica que les permita superar con éxito las dificultades y problemas que puedan encontrar a lo largo de su vida universitaria.*

- Se ha elaborado un proyecto del **Reglamento general del servicio de orientación y asesoramiento psicológicos y psicopedagógico (SOAPP)**.
- Se han realizado **reuniones** con los representantes de los estudiantes, departamento de psicología, miembros del SAP y Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha.
- *Establecer nuevos mecanismos de comunicación con los estudiantes, acordes a sus nuevos hábitos de interacción digital.*
 - Se ha creado y está en funcionamiento una cuenta en **Twitter** y otra en **Instagram** con el perfil del Vicerrectorado de Estudiantes.
- *Proponer, junto con los estudiantes, al Consejo Social una modificación de la Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster para evitar que los estudiantes con problemas económicos sobrevenidos vean anulada su matrícula por no poder hacer efectivo su pago en los plazos establecidos.*
 - El pasado 21 de enero, se publicó la **Normativa de progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster de la UCLM**, después de su preceptiva aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social.
- *Mejorar, mediante actuaciones arquitectónicas y tecnológicas, la accesibilidad de todos los campus, sedes y edificios de la UCLM para conseguir una movilidad universal.*
 - Se está llevando a cabo la redacción de los proyectos consistentes en la **mejora de la accesibilidad** en los campus de **Talavera de la Reina y Biosanitario de Albacete**, así como en **zonas específicas del campus de Ciudad Real** (aulas abiertas y espacios complementarios).
- *Mejorar, donde sea necesario, el entorno físico de las aulas, salas de estudio y espacios de la biblioteca: climatización, mobiliario, enchufes, instalación de taquillas, cobertura WiFi, etc.*
 - Se ha complementado todo el mobiliario de aulas para la readaptación a la vuelta a la normalidad postpandemia; se ha intervenido sobre

varios sistemas de climatización, destacando la actuación realizada sobre **las enfriadoras de San Pedro Mártir en Toledo**.

- Se ha participado en la convocatoria de ayudas de modernización de artes escénicas, con el proyecto del sistema audiovisual del **Aula Magna de Cuenca**, estando a la espera de su resolución.
- *Crear espacios para el aprendizaje colaborativo y salas para trabajos grupales facilitando la aplicación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.*
 - Se han puesto en funcionamiento las **Aulas Abiertas de Ciudad Real**, el **Aula Polivalente del Politécnico de Ciudad Real**, y se han finalizado las actuaciones en **Aulas Abiertas de Talavera**.
- *Renovar, donde sea necesario, el material informático de las aulas y otros espacios con recursos digitales actualizados.*
 - Se han **renovado** los equipos de **salas de videoconferencia**, priorizando aquellas que se utilizan para **Máster**.
- *Ampliar los servicios TIC para los estudiantes con el desarrollo de planes formativos específicos y ofrecimiento de un apoyo real en la transformación del modelo docente con TIC incrementando el servicio de préstamo de ordenadores y tabletas.*
 - Convocatoria con el **Banco de Santander (24 equipos)**. Se ha **incrementado la oferta de ordenadores de préstamo**, con ordenadores **del Plan Renove**.
- *Mantener de manera permanente la identidad digital de la UCLM para los egresados.*
 - Se han revisado todos los emails de la UCLM con **“alias”**.
- *Reforzar el servicio de intermediación y orientación laboral que ofrece el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE) a nuestros estudiantes y egresados, potenciando su presencia en todos los campus y sedes de la universidad.*
 - Se ha concurrido, junto con la FGUCLM, a la **Convocatoria de ayudas para la mejora de la empleabilidad**, en la que se contempla

la contratación de **5 orientadores** vinculados con el proyecto de **Avanza Talento**.

- *Desarrollar un Plan de Orientación Profesional Integral que involucre a los orientadores de los centros de formación secundaria, se implante desde el primer año de carrera universitaria de los estudiantes y se desarrolle a lo largo de toda su estancia en la UCLM.*
 - Se han iniciado los contactos con **orientadores de Enseñanza Secundaria** para llevar a cabo esta acción.
- *Desarrollar el Aula Permanente de Empleo y el Aula de Competencias Transversales que proporcionan formación en competencias transversales para mejorar la empleabilidad de los estudiantes.*
 - Se ha iniciado con el **Aula no presencial**, con actividades abiertas durante todo el curso: competencias para el empleo y para el emprendimiento. Las actividades de formación se han concentrado en eventos como: la **Semana del Empleo**, **Foro de Empleo** y las **Jornadas de los Centros**.
- *Estrechar las relaciones con empresas con el objetivo de identificar aquellas instituciones que puedan contribuir a la formación de nuestros estudiantes mediante la oferta y seguimiento de estancias de prácticas externas.*
 - Se ha creado una **base de datos de empresas** para la difusión de convocatorias (boletín de la OTRI).
 - Se ha creado y dado difusión a programas de colaboración como “**12 meses, 12 retos**”. Encuentros en los que la UCLM colabora en la resolución de problemas del tejido empresarial y ayuda a que las instituciones creen valor.
- *Promover las prácticas externas inclusivas buscando y fomentando las relaciones con entidades que cumplan con las mejores condiciones de accesibilidad.*
 - Se han iniciado las prácticas a través del **Convenio con la Fundación ONCE**.

- Se ha desarrollado el programa **Incluye e Inserta**, cuyo objetivo es la impartición de cursos para el desarrollo sociolaboral de personas con discapacidad intelectual enfocada a mejorar su autonomía, su formación humanística y su preparación laboral.
- *Fomentar las actividades dirigidas a estudiantes en el marco del Programa UCLMemprende.*
 - Se han iniciado diversos programas como: **CRECE CR** (Ayuntamiento de CR), **Gran Desafío** (Ayuntamiento de AB y ADECA), **Imagine** (Caixabank de Toledo) y el **Aula de empleo y emprendimiento permanente** (virtual y presencial).
- *Fomentar la Red de Profesores Emprendedores con el desarrollo de un programa de formación transversal que permita la adquisición de competencias vinculadas con el emprendimiento a los estudiantes de todas las titulaciones.*
 - Se está procediendo a pasar **encuestas a estudiantes** de 2º y 4º de Grado y también a estudiantes de Máster **para medir las capacidades de emprendimiento de los estudiantes.**
- *Promover la creación de Junior Empresas por parte de nuestros estudiantes para el desarrollo de competencias emprendedoras.*
 - Sobre este particular, se informa a los futuros estudiantes de la UCLM en las **Jornadas de Acogida.**
- *Crear “Espacios Ideas” en todos los campus como laboratorios para la generación de proyectos emprendedores por parte de estudiantes y dotación de espacios para la pre-incubación de proyectos empresariales surgidos de estudiantes, doctores y egresados.*
 - En **Ciudad Real y Albacete ya están establecidos** y se han creado en **Toledo (Hall de la biblioteca)** y en **Cuenca (Laboratorio Urbano en Bioeconomía Forestal -UFIL).**
- *Incentivar la promoción de Spin-off universitarias, facilitando la participación en dichos proyectos de estudiantes de postgrado.*

- Se han creado **2 nuevas spin off** en 2021 y se han aprobado **2 más** en Consejo de Gobierno que se constituirán en breve.
- *Fomentar la conciliación de la vida universitaria con la práctica deportiva, no solo la ofrecida por la UCLM sino también la participación en competiciones federadas.*
 - Se están iniciando las primeras actuaciones para la elaboración del **Plan Director del Deporte Universitario**, que incluirá el **Plan de conciliación**.
- *Fomentar la conciliación de la vida universitaria con la participación en programas de voluntariado y actividades solidarias y que estas actividades formen parte de la información contenida en el Suplemento Europeo al Título.*
 - En noviembre de 2021 se ha puesto en marcha la **Oficina del Voluntariado Universitario de la UCLM** (<https://fundaciongeneraluclm.es/otros-programas/programa-de-voluntariado/>).
- *Apoyar las propuestas culturales y artísticas singulares como la Asociación Musical Universidad de Castilla-La Mancha.*
 - Se ha **regularizado el formato de colaboración** con la **Asociación Musical de Castilla-La Mancha**. Se ha prestado apoyo económico y logístico durante el año 2021.
 - Propuesta de creación de un **Museo de Arte Contemporáneo** en coordinación con la **Facultad de Bellas Artes**.
 - Fomento y creación de nuevas propuestas singulares: **banda música de Cuenca y Toledo, tuna en el campus de Cuenca, grupos de teatro en todos los campus y sedes**.
- *Fomentar la Red Alumni UCLM.*
 - Se ha **diseñado un logotipo** para esta nueva Red Alumni y se ha elaborado un **documento de trabajo** que supondrá la base del programa Alumni de la UCLM.

- *Instalar buzones automatizados de recogida de paquetes en todos los campus y sedes para que los estudiantes y todo el personal puedan hacer uso de ellos.*
 - Se han iniciado conversaciones con Correos, que exige una contraprestación económica por su instalación, por lo que en principio habría que **licitar el servicio**. Paralelamente se mantienen se han establecido contactos con otros suministradores para avanzar en esta línea.
- *Modificar la normativa interna de acreditación del conocimiento de una lengua extranjera para la obtención del título de grado, ajustándola a la Recomendación Nª R 98(6) del Comité de ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000.*
 - La nueva Normativa fue **aprobada en Consejo de Gobierno** el pasado 21 de julio de 2021.
- *Promover el desarrollo de prácticas externas internacionales con el apoyo de las Oficinas de Relaciones Internacionales buscando mecanismos de financiación de la movilidad.*
 - En abril de 2021 se ofertó una convocatoria de **prácticas de la Asociación de Científicos Españoles en Bélgica (CEBE)** para estudiantes de la UCLM (2021/2022), con objeto de poder realizar un **periodo de prácticas en Bélgica**.
- *Potenciar el sistema de becas de excelencia para estudiantes de másteres oficiales.*
 - La convocatoria de **Becas de Excelencia** para estudiantes de **másteres oficiales** de la UCLM en el curso 2021-2022, ha tenido una dotación de **70.000 €**, con una cuantía por beca individual de **2.500 €**.
- *Promover, apoyando a los centros docentes, las prácticas curriculares en los nuevos títulos y que los existentes puedan modificar sus planes de estudio para incluirlas, de manera que se proporcione a los estudiantes la oportunidad de acceder al mercado laboral habiendo realizado un período de prácticas.*

- Está previsto elaborar una **nueva normativa** para incorporar **titulaciones/menciones duales** al catálogo oficial de títulos según el nuevo RD 822/2021.
- *Ampliar el número de puestos y el horario de las bibliotecas y salas de estudio en todos los campus y sedes, adaptándolo a las necesidades de los estudiantes y al calendario académico. Esta ampliación se implementará de manera progresiva hasta alcanzar un servicio 24/7.*
 - En los meses de enero/mayo/junio/primer semana julio se ha ampliado el horario de **08:30-06:00** todos los días, coincidiendo con los exámenes de las convocatorias ordinaria/extraordinaria.
En septiembre/octubre/febrero/marzo/abril el horario es de **08:30-21:00** de lunes-viernes.

RETO 2. PERSONAL

Reconocer el compromiso y la profesionalidad de la Universidad garantizando el desarrollo de su carrera profesional.

En primer lugar, se expondrán los **retos y evidencias comunes** a los colectivos del PDI y del PAS.

- *Negociar un nuevo Reglamento de Acción social, recuperando las prestaciones no cubiertas en las últimas convocatorias, ampliándolas y cumpliendo con la periodicidad anual de la convocatoria como es preceptivo.*
 - Se han realizado **reuniones periódicas** con la **Comisión de Acción Social** durante el 2021 para el diseño del nuevo Reglamento en curso.
- *Potenciar el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para mejorar las condiciones de trabajo del PDI y PI, considerando de manera especial las situaciones del personal sensible.*
 - Se ha elaborado una propuesta de modificación del **Reglamento de organización y funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud.**

- Se realizan **reconocimientos necesarios para el estudio y valoración de los riesgos de los Trabajadores Especialmente Sensibles (TES)** para proponer medidas preventivas o para la adopción de limitaciones, si procede, en su actividad.
- Se ha elaborado **protocolos asociados** a cada perfil, utilizando los protocolos médicos establecidos por el **Ministerio de Sanidad** (radiaciones ionizantes, posturas forzadas, manipulación de cargas, ruido, conductores, exposición a agentes químicos, etc.).

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

Dentro del colectivo del Personal docente e investigador, podemos destacar los siguientes retos y evidencias:

- *Elaborar un Documento de Plantilla de PDI que proporcione, entre otra información, las necesidades docentes y de investigación para el relevo generacional y que permita anticiparse y planificarlo. Este documento permitirá que se realice una programación.*
 - Se ha obtenido un **diagnóstico sobre la situación del envejecimiento de la plantilla** para la proyección futura de los **próximos 10 años**.
- *Desarrollar políticas que faciliten la adaptación de la carga docente de los profesores mayores de 60 años con el fin de liberar capacidades para atender a futuros profesores que se encuentren en formación y que constituirán el relevo.*
 - Se ha avanzado en esta acción con la previsión de que en el **1er trimestre** de 2022 se constituirá una **Comisión Negociadora** con las Organizaciones Sindicales.
- *Promocionar a los acreditados a titulares, catedráticos o contratados doctores de acuerdo con las acreditaciones obtenidas.*
 - Se han establecido **dos convocatorias anuales** para la promoción del PDI (CU – 23 plazas – 27/04/2021) (CU – 2 plazas – 22/09/2021) (TU-112 plazas – 17/07/2021) (TU – 3 plazas – 20/12/2021)

- *Diseñar un plan de incorporación de ayudantes doctores por necesidades docentes y de investigación para incorporar investigadores procedentes de programas competitivos.*
 - Se ha iniciado el desarrollo de un plan para la **incorporación de Ayudantes Doctores**.
- *Mantener el compromiso de estabilización del personal investigador del programa Ramón y Cajal y extenderlo a otros programas de excelencia nacional, así como a cualquier programa del European Research Council (ERC) que permita atraer talento a nuestra Universidad.*
 - Se ha **estabilizado al Personal Investigador** de programas de excelencias **acreditados I3**.
- *Evitar la precariedad en los contratos de profesorado, potenciando las figuras permanentes reduciendo la temporalidad y la interinidad.*
 - Como consecuencia de la Normativa Estatal se han estabilizado en la Oferta de Empleo Público **112 Contratados doctores interinos**.
- *Recurrir a la contratación de asociados exclusivamente cuando se ajusten al espíritu del artículo 53 de la LOU.*
 - Las **nuevas convocatorias** de profesores asociados **se ajustan** al espíritu de la LOU, **no permitiendo** que el personal contratado con cargo a proyectos de investigación **pueda ser contratados como profesor Asociado**.
- *Realizar la convocatoria de contratación de profesores para atender las necesidades docentes de cada curso no cubiertas con una antelación suficiente para garantizar su resolución antes del comienzo del curso.*
 - Se han establecido **herramientas y procedimientos** que permiten resolver con antelación las convocatorias. Aunque no se ha corregido totalmente este curso se acortaron los plazos respecto al anterior.
- *Implementar, en colaboración con el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha -SESCAM-, un programa encaminado a establecer un cauce en los ámbitos asistencial, investigador y docente, dirigido a profesionales que hayan finalizado su formación como especialistas en Ciencias de la*

Salud en áreas clínicas en los últimos años y orientado a la adquisición de los méritos requeridos para la obtención de la acreditación como profesor contratado doctor con vinculación a plaza asistencial del SESCOAM.

- Se ha establecido un **convenio de colaboración** entre la UCLM y la Consejería de Sanidad de JCCM, para la utilización de las instalaciones sanitarias públicas en la investigación y docencia universitarias.
 - Se han realizado **reuniones** con todas las **Gerencias de Atención Integradas de la región** (excepto Guadalajara) y con los **profesionales del Hospital General Universitario de Albacete y de Ciudad Real**.
 - Se ha mantenido reunión con la **Universidad de Alcalá de Henares** para la creación de la figura de **Profesor Contratado Doctor Vinculado**.
- *Diseñar e implantar un procedimiento ágil para la contratación de profesorado por necesidades sobrevenidas y que no haya podido ser objeto de una planificación previa.*
- Se han formalizado **convocatorias de urgencia** para solventar las **situaciones sobrevenidas**.
- *Fomentar el consenso y la negociación con los órganos de representación de los trabajadores, así como la comunicación con el conjunto de la plantilla de trabajadores.*
- Se programan y mantienen **reuniones periódicas** con ambos colectivos.
- *Promover la firma del III Convenio Colectivo para el Personal Laboral Docente e Investigador, que según el art. 4.2 del actual convenio se debería haber iniciado el 1 de septiembre de 2012, con el fin de eliminar la precariedad y promover la estabilización y el desarrollo de la carrera profesional del PDI y del PI.*
- Conforme a las actuaciones previas está previsto que en el **1er trimestre** se constituya la **Comisión Negociadora** con las Organizaciones Sindicales.

- *Desarrollar un Plan de Movilidad Intercampus del profesorado universitario que establezca los criterios para el desarrollo de un concurso de traslados.*
 - Se están estudiando y **evaluando posibles modificaciones** de la normativa de movilidad.
- *Negociar con la JCCM y las organizaciones sindicales la financiación necesaria para la consolidación en la nómina del tramo no evaluable del complemento de calidad.*
 - Ya se han iniciado las conversaciones con el Gobierno regional en esta línea.
- *Diseñar nuevos instrumentos de evaluación del profesorado que permitan detectar posibles problemas, así como los mecanismos para solventarlos.*
 - Se ha elaborado un **procedimiento** junto con la **Inspección de Servicios** y mantenido **reuniones en este sentido con decanos y directores**.
- *Incorporar a la UCLM al Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario -DOCENTIA- de la ANECA que tiene como objetivo apoyar a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado y favorecer su desarrollo y reconocimiento. Dicho programa será previsiblemente la base para el reconocimiento del futuro sexenio de docencia.*
 - Se ha procedido a la **presentación a los centros y programación con TIC** para el desarrollo de la aplicación informática.
 - Se ha **creado la web** con información sobre el PLAN DOCENTIA <https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/vd>
- *Desarrollar la implantación de las figuras contractuales de la Ley de Ciencia aún sin implantar.*
 - Está en desarrollo, por este motivo, la **Convocatoria de Investigadores Distinguidos**.

- *Mejorar la transparencia de los procesos de contratación que afectan al PDI y al PI alineándolos con el sello HRS4R de excelencia en la gestión del personal investigador.*
 - Se ha procedido a la difusión de estos procesos a través de las Convocatorias del **Plan Propio**.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

Dentro del colectivo del Personal de Administración y Servicios, podemos destacar los siguientes retos y evidencias:

- *Incrementar la visibilidad y conocimiento de la importancia de las funciones del PAS.*
 - Se ha **iniciado el estudio** para incorporar un espacio diferenciado en la **web/intranet** de la UCLM con reorganización de los contenidos, además de otras medidas como la realización de memorias anuales por áreas de gestión.
- *Diseñar una nueva Relación de Puestos de Trabajo -RPT- adaptándola al modelo de Universidad que se propone, redefiniendo las competencias y elaborando perfiles de cada puesto de trabajo y las funciones de cada categoría profesional. Esta labor partirá de estudiar la estructura de personal y las cargas de trabajo real en las distintas unidades, diseñando itinerarios profesionales para adecuar la plantilla a las demandas actuales reales, dotándola de una estructura profesional, eficiente y de calidad que satisfaga las necesidades de la UCLM.*
 - Se están **planteando los objetivos generales y particulares** de la nueva RPT, en primer lugar, con el equipo de gobierno y posteriormente con la comunidad universitaria. Se han comenzado a diseñar los métodos de trabajo y funcionamiento de los posibles grupos que participen en su diseño.
- *Desarrollar políticas que faciliten la adaptación de la jornada laboral al personal mayor de 60 años.*

- Se han **iniciado los estudios** para esta iniciativa, además de una **consulta a Función Pública** pendiente de respuesta.
- *Impulsar la formación permanente del PAS como línea estratégica de la UCLM en cuyo diseño participen todas las personas y donde se potencie la formación especializada.*
 - Se iniciará un **nuevo Plan Estratégico de Formación y Desarrollo del personal**, donde comenzaríamos por una **encuesta y diagnóstico** y posteriormente a construir con una nueva Comisión de formación dicha estrategia. Se han incorporado en el nuevo Plan de Formación 2022 contempla más cursos de formación especializada, tal como demandaba este colectivo.
- *Regularizar y establecer una periodicidad en las convocatorias de concursos de traslados, concursos de méritos y concursos de libre designación, facilitando la promoción y movilidad interna.*
 - Ya se ha comenzado a **plantear a las organizaciones sindicales**, pero debería aprobarse un acuerdo con las frecuencias establecidas. Se ha convocado en 2021 y resuelto en 2022 el concurso de méritos del PAS. La anterior convocatoria tuvo lugar en 2017.
- *Evitar la precarización en el empleo promoviendo la estabilización del PAS funcionario interino.*
 - Ya se ha iniciado con la **inclusión en las OEP de plazas de estabilización**, dando cumplimiento a lo indicado en el **RDL 14/2021** de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (41 plazas en la última OEP).
- *Impulsar el teletrabajo a través de la revisión del Plan de Teletrabajo del PAS de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia.*
 - Se ha iniciado la **revisión de los programas de Teletrabajo** y se ha realizado una **nueva convocatoria** que permanecerá abierta para su solicitud durante todo el año.

- *Garantizar la transparencia y equidad en la gestión de los recursos humanos apostando por el diálogo real con los órganos de representación de los trabajadores.*
 - Se ha iniciado esta acción con **numerosas reuniones** del grupo de negociación de **ámbito 1**. Pendientes de negociación, un nuevo Pacto de Derechos Sindicales y un nuevo Protocolo de Canales de Participación Sindical.
- *Establecer una convocatoria de ayudas dirigida al PAS para complementar la dotación económica de las becas Erasmus.*
 - Se han realizado ya convocatorias dirigidas al Personal de Administración y Servicios para **estancias Erasmus**.
- *Potenciar el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para mejorar las condiciones de trabajo del PAS, considerando de manera especial las situaciones del personal sensible.*
 - Se ha elaborado una propuesta de modificación del **Reglamento de organización y funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud**.
 - Se realizan **reconocimientos necesarios** para el estudio y valoración de los riesgos de los **Trabajadores Espacialmente Sensibles (TES)** para proponer medidas preventivas o para la adopción de limitaciones, si procede, en su actividad.
 - Se han elaborado **protocolos** asociados a cada perfil, utilizando los protocolos médicos establecidos por el **Ministerio de Sanidad** (radiaciones ionizantes, posturas forzadas, manipulación de cargas, ruido, conductores, exposición a agentes químicos, etc.).
- *Promover la formación y acreditación de competencias lingüísticas en otros idiomas, principalmente en inglés.*
 - Se ha **ampliado la oferta** de cursos del Centro de Lenguas.

B) MISIONES:

RETO 3. DOCENCIA DE CALIDAD

Promover la calidad de la docencia con la metodología y herramientas más adecuadas a cada disciplina.

Dentro de este reto, destacaremos las siguientes evidencias:

- *Consolidar la celebración de las jornadas de innovación docente como foro de intercambio de experiencias en distintas disciplinas.*
 - El 17 de junio de 2021 se celebró la **IV Jornada de Innovación Docente** retransmitidas por Teams live events a todos los inscritos (**424 profesores**). En estas jornadas se han realizado tres conferencias plenarios y sesiones de debate paralelas por ramas de conocimiento. Se han presentado **61 comunicaciones y 47 videos**.
- *Crear una convocatoria de Proyectos de Innovación Docente con dotación económica que permita financiar experimentos de enseñanza-aprendizaje que supongan una innovación real.*
 - Se ha publicado la **XII Convocatoria de proyectos de innovación y mejora docente UCLM 2021-2023**, con una dotación de **40.000 €** y una **cuantía máxima** por proyecto de **500 €**.
 - Se ha publicado la Convocatoria de **Ayudas para Acciones Coordinadas de Estudiantes de Grado y Máster en Proyectos de Especial Relevancia que Participen en Concursos, Competiciones o Certámenes Nacionales e Internacionales**, con una dotación de **30.000 €**.
- *Promover un Programa de Proyectos de Aprendizaje-Servicio como forma de adquisición de conocimientos, competencias y generación de valores prestando un servicio a la sociedad.*
 - El pasado 2 de septiembre se firmó un **Convenio de Colaboración** con la **Consejería de Educación de la JCCLM** para el desarrollo de actividades de Aprendizaje-Servicio, y de actividades en el ámbito de la Innovación e Investigación Educativa en los Centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de CLM.

- *Promover las iniciativas docentes multidisciplinares que permitan el desarrollo de aprendizajes integradores que puedan tener como resultado el diseño de ofertas de materias híbridas.*
- Se ha organizado el **Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales**, que comenzará a impartirse el próximo curso académico con los perfiles de:
 - Gestión de Empresas Tecnológicas.
 - Centro de Humanidades digitales.
- *Adherir a la UCLM al Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario -DOCENTIA- de la ANECA que tiene como objetivo apoyar a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado y favorecer su desarrollo y reconocimiento. Dicho programa será previsiblemente la base para el reconocimiento del futuro sexenio de docencia.*
 - Se ha remitido una solicitud a ANECA para la incorporación de la UCLM al programa DOCENTIA, diseñando el **modelo DOCENTIA-UCLM**.
<https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/vd>
- *Promover los dobles grados en aquellas combinaciones más valoradas por la sociedad en nuestro entorno y, especialmente, con proyección de futuro. Así como realizar un seguimiento de los ofrecidos actualmente.*
 - Se ha elaborado el **Doble Título de Máster en Estrategia y Marketing de Empresa y Dirección de Empresas Turísticas** y se ha iniciado la elaboración del **Doble Grado en ADE-INFORMÁTICA**.
- *Analizar la oportunidad de desarrollar títulos integrados –grado y máster- con especial referencia en ingenierías y arquitectura.*
 - Se está elaborando una nueva normativa de **Programas Académicos de Recorrido Sucesivos (PARS)**. Se ha celebrado una reunión con centros afectados y propuestas de PARS para el curso académico 2022/2023.

- *Promover la oferta de títulos de Máster especializados vinculados al último curso de Grado.*
 - Se está trabajando en **varios Másteres**: MU en Robótica y Automática, MU en Investigación y Gestión Musical, MU en Grabado y Diseño Gráfico y MU en Energías Renovables. Másteres aprobados: MU en Prevención de Riesgos Laborales, MU en Fisioterapia Neurológica y Enseñanza Bilingüe y TIC para infantil y primaria.
- *Transformar determinadas titulaciones impartidas con metodología tradicional y presencial que se consideren adecuadas para ser impartidas con enseñanza semipresencial y online –Másteres oficiales y Titulaciones propias- con la finalidad de adaptarlos a las necesidades y demandas de la sociedad y de atraer estudiantes de otros países.*
 - Se está trabajando en el **MU en Viticultura, Enología y Comercialización del Vino** y en el **MU en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos**
- *Potenciar el desarrollo de contenidos de calidad en abierto.*
 - Se ha realizado un nuevo curso en el **Aula de Competencias Transversales (ACT)** y se han abierto a todos los usuarios incluso externos. **Protección de derechos creativa commons.**
- *Iniciar el trabajo de diseño de títulos de Grado y Máster Duales vinculados con empresas e instituciones externas a las UCLM y promover su implicación en la formación de enseñanzas propias.*
 - Se está trabajando en los siguientes Máster: **MU en Grabado y Diseño Gráfico** y **MU en Energías Renovables.**
- *Apoyar a aquellos centros docentes que se dispongan a solicitar acreditaciones que lleven a la consecución de sellos de calidad.*
 - Se ha **desarrollado una aplicación** para la gestión del C.V.
 - Se ha participado en los sellos internacionales de calidad (SIC): **Plan piloto nuevo sello (WFME) en Grado de Medicina y el sello**

EURO-ACE en el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

- *Mantener una comunicación fluida con los responsables de los centros docentes y sus equipos para el establecimiento de las propuestas con repercusiones en la actividad docente a aprobar posteriormente por los órganos de gobierno competentes.*
 - Se han programado y está celebrando **reuniones periódicas** con los equipos de dirección de los centros y los equipos de coordinación de Máster.
- *Avanzar en el diseño modular de Títulos Propios:*
 - Se ha producido un **incremento en la oferta** en las modalidades **online y semipresencial**, con previsión de que se siga incrementando esta modalidad de docencia según avance el curso académico.
 - De la oferta total de acciones formativas que se han llevado o se están llevando a cabo hasta el momento, **el porcentaje de las que se imparten en modalidad online o semipresencial es del 75%.**
 - Lo mismo se puede decir de la estructura de los títulos ofertados, en la que, con respecto a cursos anteriores, **la oferta de títulos con estructura modular se ha incrementado**, constituyendo en el momento del curso en que nos encontramos, **un 23,4% de los títulos ofertados.**
- *Poner en marcha un programa de adhesión de profesores de universidades de prestigio internacional, vinculándolos a titulaciones concretas para que se incremente la capacidad de atracción de estudiantes.*
 - El Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional en coordinación con el de Política Científica están elaborando un **programa para la atracción del talento.**
- *Potenciar y visibilizar la oferta de títulos de la UCLM en todos los niveles, titulaciones oficiales -Grado, Posgrado- y Títulos Propios, para incrementar la capacidad de atracción de estudiantes.*

- Se han desarrollado campañas de **promoción y visibilización** de la oferta académica de la UCLM en los medios de comunicación digitales y de radio de Castilla la Mancha.
 - Se han puesto en funcionamiento **campañas específicas de promoción en redes sociales** para nuestra oferta de títulos de postgrado, con especial atención a potenciales clientes en **Iberoamérica y el Magreb**.
 - Se ha habilitado una herramienta de promoción de toda la oferta académica de la UCLM, llamada **Tour Virtual**, mediante la cual cualquier persona interesada puede acceder en tan **solo tres clics** a todas nuestras facultades y escuelas y a la oferta académica en grado máster y títulos propios de cada una de ellas.
- *Impulsar el Centro de Tecnologías y Contenidos Digitales (C:TED) como instrumento de apoyo a los docentes en el desarrollo de contenidos digitales para los estudiantes de Grado, Posgrado, Doctorado o Títulos Propios de la UCLM y que deseen impartir la docencia online o incorporen la opción de semipresencialidad -híbrida- en la metodología de su guía docente.*
- Se han impartido **6 ediciones del curso "Herramientas de dinamización y contenidos digitales para docencia online y semipresencial"** dentro del plan de Formación de PDI.
- *Facilitar las herramientas TIC para dinamizar la metodología docente usando distintos tipos de contenidos para un proceso más participativo.*
- Por un lado, se han **renovado** diferentes **salas de videoconferencia** para la impartición de másteres oficiales. Se ha **firmado un acuerdo** con coursera.org para la realización MOOCs como parte del plan de formación interna del PDI. En cuanto a herramientas software: se ha adquirido una **licencia** campus de ArcGIS (para ingenierías y arquitecturas), se está licitando la adquisición de un nuevo software de antiplagio y el software ChemOffice (para química, bioquímica, biotecnología y farmacia), un Chatbot de ayuda y apoyo a la nueva campaña de matrícula y EvAU, y la plataforma Overleaf (para la edición interactiva y colaborativa de textos científicos).
- *Impulsar el Aula de Competencias Transversales para dotar a toda la comunidad universitaria de competencias digitales para afrontar los retos de la sociedad digital del futuro.*
- En esta acción se está llevando a cabo en el **proyecto "DigitALL: Formación y certificación en competencias digitales en el marco de**

DigComp”, liderado y coordinado por la UCLM dentro del Plan Unidigital del Ministerio de Universidades junto con otras 21 universidades. El objetivo de este proyecto es el desarrollo de unidades formativas que permitan a todos los ciudadanos, y en particular a los estudiantes, profesorado y PAS de las universidades españolas, mejorar sus competencias digitales, así como su certificación en diferentes niveles de competencia (de A1 a C2).

- *Apoyar las actividades de orientación, empleabilidad y emprendimiento realizadas por los centros docentes vinculadas con el ámbito de especialización de cada escuela o facultad como forma de promocionar las titulaciones y atraer estudiantes.*
 - Participación en **jornadas de salidas profesionales con empresas** (Químicas, Informática AB y CR; Almadén).
- *Establecer relaciones con instituciones universitarias y de investigación extranjeras para ofertar titulaciones conjuntas de Grado y Máster internacionales.*
 - Se ha concedido el **Máster internacional Erasmus Mundus en Sostenibilidad y Bioingeniería**.
 - Se ha concedido el proyecto **Erasmus Mundus Medidas de Diseño** (AGErasmus) a dos profesores de la Facultad de CC. del Deporte para financiar la preparación de una propuesta de Master Conjunto Erasmus Mundus.
 - Se ha participado en el proyecto de Universidades Europeas.

RETO 4. INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.

Promover el desarrollo de investigación de excelencia en la frontera del conocimiento, reconocida internacionalmente con carácter multidisciplinar y en todos los ámbitos del saber.

- *Reforzar el programa de becas propias de inicio a la investigación como una forma de apoyar económicamente a los estudiantes que cursen Másteres Oficiales de la UCLM.*

- Se ha **incrementado en un 20%** el número de becas para estudiantes de máster en el curso 2021-22, mediante la Convocatoria **Becas UCLM-Santander** Inicio a la Investigación que ha pasado de 50 a 60.
- *Visibilizar el papel de los doctores como generadores de valor en el tejido económico-empresarial y en la Administración Pública.*
 - Se ha potenciado la participación y visibilización de concursos como **“Tesis en 3 minutos”**, con el que se premia a aquellos estudiantes que consigan transmitir mejor al público no especializado la importancia y aportación de su trabajo a la sociedad, dándolo a conocer así en distintos ámbitos.
- *Apoyar las iniciativas formativas de la EID, en especial, las Jornadas Doctorales como foro para que los doctorandos presenten sus avances en la tesis doctoral e intercambien experiencias.*
 - El programa de formación transversal de doctorado tiene como finalidad ofrecer al doctorando una formación complementaria a su actividad como investigador. Estas actividades, recogidas en el RD 99/201 de Estudios de Doctorado, pueden cursarse a lo largo de los estudios de doctorado.
El programa de formación transversal que ha elaborado la Escuela Internacional de Doctorado para cada curso académico comprende tanto las Jornadas doctorales o el concurso «Tesis en tres minutos» como los cursos y actividades programados cada curso. Este curso ya se ha resuelto la convocatoria: **Ayudas para la realización de actividades formativas** en el ámbito de los Programas de Doctorado.
- *Establecer alianzas con empresas e instituciones públicas o privadas para la promoción de los doctorados industriales.*
 - Está en desarrollo la **Convocatoria de Doctorado Industrial** junto con el Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento.
 - La UCLM se ha adherido al Clúster del **Centro Nacional del Hidrogeno de Puertollano**. Del que ya forman parte, entre otras empresas e instituciones, el Gobierno regional, Centro Nacional del

Hidrógeno, Centro Tecnológico Industrial de Castilla-La Mancha, Iberdrola, Repsol, Zirtando Innovación SL, Tecnove, Adix...etc.

- *Establecer alianzas con universidades europeas que beneficien a los doctorandos con la mención internacional.*
 - Se han convocado de ayudas para realizar estancias predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros para estudiantes de doctorado de la UCLM, cofinanciadas con el Convenio de colaboración con el Banco de Santander.
 - Se ha lanzado la convocatoria de becas de movilidad **CERU ON THE MOVE** y las convocatorias de ayuda para participar en las **MSCA- POSTDOCTORAL FELLOWSHIPS 2** y **MSCA- DOCTORAL NETWORKS 2**, dentro del programa **Horizonte Europa** (HE)

Estas acciones complementan la recogida en la convocatoria de contratos predoctorales del plan propio de la UCLM, que oferta un itinerario postdoctoral financiando estancias de hasta 8 meses en el extranjero.

- *Planificar ayudas para estancias de estudiantes predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros de excelencia con el objetivo de impulsar la defensa de tesis con la mención de “Doctorado Internacional”.*
 - Convocatoria de **ayudas para realizar estancias predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros para estudiantes de doctorado de la UCLM**, cofinanciadas con el Convenio de colaboración con el Banco de Santander.
- *Poner en marcha del II Plan Propio de Investigación que mejorará en fondos y actuaciones al existente.*
 - Se ha elaborado la primera versión del texto, en la que se prevé publicación de convocatorias financiadas a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, FSE y FEDER.
- *Planificar el nuevo Plan Propio de Investigación de manera que permita establecer un calendario de convocatorias claro y estable, coordinándolo*

con las convocatorias estatales y nacionales que tengan el mismo objetivo.

- Se está revisando la primera versión del texto. Existe la previsión de publicar convocatorias financiadas a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, FSE y FEDER. En diciembre de 2021 se firmó el convenio con la JCCM para la financiación de actividades de investigación y digitalización dentro del programa OP FEDER 2021-2027 de CLM. En ese convenio se ha incluido la acción “phasing-out para proyectos de otras convocatorias”, que coordinara la concesión de proyectos por parte de la UCLM con el calendario de la AEI. Además, en 2021 se coordinó nuestra convocatoria de contratos predoctorales con la resolución de la convocatoria de contratos PFU del ministerio de universidades.
- *Desarrollar, en el marco del nuevo Plan Propio de Investigación, convocatorias específicas para jóvenes investigadores pre- y postdoctorales y nuevos grupos, diferentes a las ya establecidas para grupos consolidados y emergentes.*
- En 2021 se convocó y se resolvió una convocatoria de **30 contratos postdoctorales y otra de 30 contratos predoctorales**. Actualmente se está trabajando en la nueva convocatoria de ayuda a grupos adaptada a la normativa FEDER en base al convenio firmado en diciembre de 2021 con la JCCM para la financiación de actividades de investigación y digitalización dentro del programa OP FEDER 2021-2027 de CLM que financiará a los grupos el desarrollo de sus líneas de investigación o proyectos.
- *Crear el Comité de Integridad Académica en el que se incluirá la actual Comisión de Ética en Investigación de la UCLM, incorporándose un Comité de Ética en Ciencias Sociales, y asumiendo nuevas competencias relacionadas con la docencia y la transmisión y aplicación del conocimiento.*
- En el consejo de gobierno de 9 de marzo de 2021, se creó el **Comité de Ética en Investigación Social**. La misión fundamental del este comité es la de estructurar, informar y controlar el cumplimiento de las normas deontológicas para la investigación científica.

- *Potenciar la internacionalización de la investigación impulsando la participación de manera selectiva de los investigadores en proyectos y redes de investigación internacionales, especialmente de Horizonte Europa y ERC.*
- Se ha publicado la Convocatoria de la UCLM para consultoría en solicitudes a las convocatorias 2021 del Consejo Europeo de Investigación (ERC) y consorcios coordinados dentro de los programas HORIZONTE EUROPA (HE), LIFE, PRIMA E INTERREG.
<https://www.uclm.es/global/promotores/organosdegobierno/vicerrectorado-de-investigacion-y-politica-cientifica/convocatorias-pp2022/coordinadores-y-erc>
- *Poner en marcha el programa de ayudas a la recepción de “investigadores visitantes” para poder contar con investigadores distinguidos internacionalmente.*
 - Se está elaborando la **convocatoria para la contratación de doctores** que posean una trayectoria investigadora de excelencia como elemento crucial del proceso de fortalecimiento de las actividades de I+D+i realizadas en la UCLM a través de sus Institutos, Centros y Unidades Asociadas de Investigación.
- *Reconocer explícitamente a los investigadores que lideran grandes proyectos internacionales y a aquellos que tienen un gran impacto en su área de conocimiento.*
 - Se está trabajando en diferentes actos de reconocimiento incluyendo investigadores **Ramon y Cajal**; de centros receptores de **contratados de Recualificación**; de **profesores con 6 sexenios de investigación**.
- *Crear el Servicio de Apoyo a la Investigación, como una unidad mixta – científica y técnica- con competencias para la gestión de grandes equipos, asesoramiento estadístico y revisión idiomática de artículos científicos, apoyada por personal cualificado.*

- Se ha iniciado la creación de la estructura de los servicios centralizados empleándose como base la **convocatoria de técnicos**. También se está trabajando en la creación de la **web del Servicio de Instrumentación**.
- *Apoyar a los institutos y centros de investigación para el fortalecimiento de sus capacidades proporcionando los recursos financieros suficientes para su funcionamiento, desarrollando un modelo de financiación basado en indicadores de investigación.*
 - Se ha elaborado una **nueva normativa de Centros y Grupos de investigación** que se encuentra en **exposición pública** en estos momentos. Se ha trabajado, junto al Vicerrectorado de Economía, en el **Contrato-Programa de Institutos/Centros de Investigación**.
- *Promover el uso compartido de equipamiento científico entre diferentes grupos de investigación, lo que permitiría incrementar la productividad de los grupos y un uso más eficiente de equipos e instalaciones.*
 - En la convocatoria de **adaptación y mejora de equipos científicos** y otros gastos derivados de investigación se valoran positivamente las solicitudes avaladas por diversos grupos de investigación y equipamiento de uso común. Otra de las medidas favorecedoras ya mencionada en el inicio es la creación del Servicio de Instrumentación de la UCLM.
- *Acercar a los estudiantes de Grado y Máster al trabajo de investigación para hacer aflorar las vocaciones investigadoras, a través de la creación de un Programa de Becas de Colaboración en los grupos de investigación para estudiantes de Grado y de Becas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de Máster.*
 - Se ha trabajado en una nueva **convocatoria para estudiantes de Bachillerato con expedientes excelentes** para su formación en grupos de investigación de la UCLM para el curso 2022-23. Esta acción se unirá a la ya consolidada convocatoria de iniciación a la investigación para estudiantes de máster. Además, algunas de las becas de colaboración de la UCLM han tenido como destino formativo centros/institutos de la UCLM.

- *Incrementar la dotación del programa de contratos pre y postdoctorales del Plan Propio para que los jóvenes con talento y vocación investigadora no abandonen la UCLM.*
- En 2021 se convocó y se resolvió una convocatoria de 30 contratos postdoctorales y otra de 30 contratos predoctorales. En 2022 ya se trabaja en estas convocatorias.
- *Identificar los grupos de investigación con necesidades de relevo en sus miembros con la suficiente anticipación y tenerlo en consideración como un criterio para la contratación de jóvenes investigadores y profesores, tal y como se ha comentado en el apartado dedicado al personal docente e investigador.*
- Se ha realizado un estudio interno de la composición de los grupos de investigación actuales. Esta información se revisará en profundidad y actualizará una vez se apruebe la **nueva Normativa de Grupos de la UCLM**. Junto al Vicerrectorado de Profesorado se están elaborando **convocatorias para atracción de talento** a las áreas con mayor necesidad de **relevo generacional**.
- *Contribuir a la consecución definitiva del sello de Excelencia en Recursos Humanos en Investigación (HRS4R).*
- Mediante la firma de la Declaración de Compromiso en febrero de 2018, la UCLM dio el primer paso para comenzar a elaborar una estrategia de recursos humanos basada en los principios contemplados en la Carta y el Código europeos. La solicitud para la obtención del sello fue enviada por la UCLM a la Comisión Europea a principios de diciembre de 2018 y fue aprobada por la CE en enero de 2019. En octubre de ese mismo año, la UCLM presentó el Plan de Acción de la Estrategia HRS4R a su comunidad investigadora, docente y de gestión de manera oficial. Toda la información de este proceso se puede consultar en <https://www.uclm.es/misiones/investigacion/hrs4r/hrs4-uclm>. Durante 2021 se han mantenido todos los requisitos y condicionantes impuestos por la UE para conseguir la certificación definitiva en 2022.

- *Relanzar la implantación del código ORCID para valorar la producción científica a través del refuerzo del Servicio de Apoyo a la Investigación de la Biblioteca.*
 - Se ha trabajado en un plan para **implementar el uso del ORCID en el Portal de Gestión de la Investigación**. Actualmente, se puede pasar información de ORCID al portal de investigación de forma automática.
- *Diseñar una política de Open Science –OS- en la UCLM, más allá del Open Access -OA-, que contemple desde la sensibilización y formación de los jóvenes investigadores a la implantación de métodos que permitan incentivos y reconocer la investigación en abierto.*
 - Se han **firmado acuerdos transformativos** con editoriales científicas a través de la CRUE (Read & Publish), que suponen la contratación conjunta del acceso a las revistas y la publicación de artículos de investigación en acceso abierto, por lo que se produce un cambio de modelo fundamental en los procesos de publicación en abierto y se ha **habilitado una página web** para informar de consideraciones generales, procedimientos y detalles de cada editorial(<https://www.uclm.es/Areas/biblioteca/Investiga/Apoyoinvestigacion/acuerdostransformativos>).
- *Promover la publicación en el repositorio institucional RUIDERA como principal vía de OA (vía verde).*
 - Se ha obtenido una ayuda en la convocatoria de la FECYT para el fomento de la investigación científica de excelencia, María de Guzmán, en el que está trabajando el personal de apoyo a la investigación de Bibliotecas, que tiene como objetivos **mejorar el repositorio institucional (31.716€)**.
- *Realizar una convocatoria OS para financiar la publicación en abierto en aquellos casos en los que se exija el pago de Article Processing Charges -APC- (vía dorada).*
 - Actualmente y a través de la firma del acuerdo transformativo suscrito por la CRUE con un grupo de editoriales se están beneficiando nuestros investigadores de APCs gratuitas para la publicación de sus trabajos en OS. Se puede consultar la información en el enlace

<https://www.biblioteca.uclm.es/Investiga/Apoyoinvestigacion/acuerdostransformativos>

- *Incrementar las relaciones con el entorno económico y social con la finalidad de incrementar el apoyo financiero de éstos a proyectos concretos que puedan ser de mayor interés para la ciudadanía.*
 - Se está trabajando en diversos **convenios con municipios y diputaciones que se complementen con los ya existentes**. En 2021 se sumó a estos convenios la Diputación de Toledo. Además, el Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento está elaborando un **programa de micromecenazgo** que servirá para incrementar el apoyo financiero de la sociedad.
- *Promover estancias predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros de excelencia para impulsar las tesis con la mención de “Doctorado Internacional”.*
 - La UCLM ha participado en la convocatoria de Ayudas a la movilidad internacional **CERU “On the move”**.
 - Se ha lanzado la Convocatoria de **ayudas** para realizar estancias **predoctorales** en Universidades y Centros de Investigación extranjeros para estudiantes de doctorado de la UCLM, cofinanciadas con el Convenio de Colaboración con el Banco de Santander.

Estas acciones complementan la recogida en la convocatoria de contratos predoctorales del Plan Propio de la UCLM, que oferta un itinerario postdoctoral financiando estancias de hasta 8 meses en el extranjero.

- *Desarrollar instrumentos de comunicación institucional, a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación en coordinación con el Gabinete de Comunicación, para dar visibilidad a la investigación realizada en la UCLM y transmitir a la sociedad los resultados obtenidos gracias a su apoyo.*
 - Desde La Unidad de Cultura Científica e Innovación de la UCLM (UCLMdivulga) se han desarrollado distintas iniciativas como:
 - Investiga que no es poco. CMMedia.
 - Semana de la Ciencia UCLM

- 11F Día Mujer y Niña en la Ciencia
 - Semana del Cerebro UCLM
 - Ciencia Circular
 - #HiloTesis
 - UCLMdivulga en el Teatro
 - Noche Europea de investigadoras e investigadores 2021
 - Proyectos FECYT
 - Convocatorias divulgación
- *Regular los Institutos Universitarios de Investigación estableciendo un Reglamento que desarrolle el Capítulo Tercero del Título Primero y los artículos 74, 83 y 84 de los Estatutos de la UCLM.*
 - Se ha elaborado una **nueva normativa** de Institutos y grupos de investigación que se encuentra en **exposición pública** en estos momentos.
- *Extender y ampliar la convocatoria de adaptación y mejora de equipos científicos para que incluya las necesidades de los grupos de investigación de todas las disciplinas y ramas del saber.*
 - Desde la convocatoria de 2021 se ha **ampliado la cobertura de financiación de esta acción**. El objetivo de esta convocatoria era apoyar económicamente la adaptación, mejora y reparación del equipamiento e instalaciones científicas de la UCLM y se ha ampliado a apoyar otros gastos derivados de la investigación, para cumplir el objetivo de esta acción y financiar los gastos de todas las disciplinas y ramas del saber.
- *Establecer medidas de evaluación, apoyo y promoción para que departamentos e institutos y centros de investigación puedan diseñar planes estratégicos que les permitan concurrir a las convocatorias de excelencia “María de Maeztu” y “Severo Ochoa”.*
 - Como un primer paso, la **nueva convocatoria de proyectos** para grupos de investigación y el **nuevo contrato-programa** para la financiación de los centros de investigación permitirá detectar las áreas con más posibilidades de éxito en estas convocatorias.

- *Promover, en colaboración con la JCCM, la acreditación de un instituto sanitario, en red y con carácter multicampus, acreditado por el Instituto de Salud Carlos III.*
 - Se está trabajando en esta iniciativa en colaboración con el **Vicerrectorado de Ciencias de la Salud y la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha desde 2021.**

- *Promover la creación de nuevos centros mixtos y unidades asociadas con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).*
 - En la actualidad la UCLM cuenta con **2 centros mixtos, y 7 unidades asociadas.**

- *Consolidar la Unidad de Cultura Científica e Innovación UCC+i como responsable de la coordinación de la divulgación de la investigación realizada y de los resultados susceptibles de ser transferidos a la sociedad.*
 - Se están destinando recursos económicos y humanos para potenciar la UCC+i, toda la información relativa a esta unidad se puede consultar en <https://www.uclm.es/Misiones/Investigacion/UCLMdivulga/Presentacion>

- *Diseñar un Plan Propio de Divulgación Científica que promueva actividades formativas para el personal sobre vías de comunicación a utilizar –clásicas y redes sociales-; el diseño de jornadas científicas de “puertas abiertas” de carácter multidisciplinar y el apoyo al desarrollo de programas como Pint of Science, Ciencia a la Carta, La Noche de los Investigadores, Investiga que no es poco, etc., para dar más visibilidad a los científicos entre los más jóvenes y estableciendo instrumentos que incentiven la divulgación y que permitan el reconocimiento de estas labores realizadas por el PDI y PI.*
 - La Unidad de Cultura Científica e Innovación UCC+i gestiona la convocatoria Inicio Ayudas a la Realización de Proyectos de Divulgación (ARPD), un plan de ayudas para la realización de proyectos de divulgación científica, tecnológica e innovadora durante

el curso 2021-2022. Estas ayudas se enmarcan en el proyecto “**Plan de consolidación de “UCLMdivulga”**”, la UCC+I de la UCLM”, avalado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

- *Ofrecer programas de desarrollo de vocaciones investigadoras entre los jóvenes y, especialmente, entre las niñas, e impulso de otros programas como El Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Los Campus Científicos de Verano, etc.*
- La Unidad de Cultura Científica e Innovación UCC+i promueve actuaciones con la finalidad de:
 - Promover y mejorar la Cultura Científica en Castilla-La Mancha.
 - Fomentar las vocaciones científicas y profesionales entre jóvenes a través de la oferta formativa de la UCLM.
 - Organizar actividades de divulgación científica que contribuyan a acercar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación a la población castellanomanchega.
 - Reconocer la labor divulgadora realizada por los investigadores.

Esta iniciativa pretende servir de catalizador de proyectos de divulgación consistentes en charlas, talleres, actividades de ciencia ciudadana, exposiciones, espectáculos, etc.

- *Diseñar y desarrollar un Programa de Ayudas a la Investigación que respondan a la resolución de problemas de interés social para la Región, enmarcados o no en la Estrategia de Especialización Inteligente de Castilla-La Mancha.*
- Todas las convocatorias del **Plan Propio** se enmarcan en la Estrategia de Especialización Inteligente de Castilla-La Mancha.
- *Potenciar y mejorar las ayudas estatales Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y Beatriz Galindo para la atracción del talento.*
- Se **complementan** las convocatorias con financiación propia de la UCLM, tanto en retribuciones como en ayudas al inicio de la actividad

investigadora mediante **dotación económica** como de apoyo en forma de **recursos humanos**.

- *Incrementar la dotación del programa de contratos pre y postdoctorales del Plan Propio para que los jóvenes con talento y vocación investigadora no abandonen la UCLM (R4.A22).*
 - Se persiguen estos objetivos con la aplicación en 2021 a la convocatoria del **Programa Investigo** que se está desarrollando desde la JCCM.

RETO 5. TRANSFERENCIA.

Fomentar la transferencia de conocimiento y la difusión de los resultados de la investigación en el entorno empresarial y social.

- *Desarrollar un Plan Propio de Apoyo a la Transferencia, Emprendimiento y Empleabilidad dentro de la estrategia de sensibilización interna que actúe como impulsor de la innovación, con acciones como la convocatoria de ayudas a la protección de resultados de la investigación cuyo objetivo es incrementar el registro de patentes de titularidad de la UCLM.*
 - Se publicó en febrero de 2021, el **procedimiento interno** relativo a la financiación de las actividades de protección, valorización y comercialización de los resultados de la investigación del PDI de la UCLM mediante la presentación de expresiones de interés, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (**Patentes**).
- *Promocionar el Punto de Atención a Empresas -PAE- para que se centralice el primer contacto de las empresas con la UCLM y sea el inicio de cualquier iniciativa de contratación de transferencia, colaboración y financiación para la I+D+i, colaboración en el desarrollo de prácticas externas, patrocinio y mecenazgo, búsqueda de formación in company o de talento para contratar profesionales.*
 - Se **atiende permanentemente** a las empresas en el PAE (<https://cau.uclm.es/emp->

[enquepodemosayudarte/?urlret=www.uclm.es/desarrollo/otri&utm_source=web&utm_medium=otri&utm_campaign=emp-teyudamos17](https://www.uclm.es/desarrollo/otri&utm_source=web&utm_medium=otri&utm_campaign=emp-teyudamos17)) así como telefónicamente.

-
- *Incrementar la especialización del personal de la OTRI con el establecimiento de un plan de formación específica para facilitar la capacitación y actualización de conocimientos que no pueden ser atendidos por el plan de formación del PAS. La adquisición de estos aspectos tan específicos permitirá crear perfiles de gestores de transferencia globales y por áreas concretas citadas en la medida anterior.*
 - Se está elaborando un **Plan de formación específico** para gestores tecnológicos.
- *Proporcionar información sobre las capacidades y las infraestructuras de investigación que pueden ser utilizadas por los agentes externos a la UCLM a través de la creación de un marketplace UCLM de servicios de transferencia con lenguaje empresarial cuyo cliente sean las empresas, otras entidades de investigación y la propia UCLM.*
 - Está **desarrollado**, pendiente de puesta en producción en el portal del investigador.
- *Aumentar la presencia en cualquier encuentro empresarial de la Región y en los de mayor relevancia nacional para que la UCLM pueda ofrecer y visualizar sus servicios de transferencia de conocimiento.*
 - Se ha participado en el **Foro ITECAM**, en **Transfiere**, en **ferias agroalimentarias** nacionales y regionales.
- *Realizar encuentros periódicos entre grupos de investigación y empresas e instituciones por sectores como forma de generar oportunidades de colaboración.*
 - Se ha creado los encuentros **“12 meses, 12 retos”**, en los que el objetivo del programa es poder colaborar en la resolución de problemas del tejido empresarial y ayudar a que las instituciones creen valor.

- *Mantener y fomentar el establecimiento de alianzas estratégicas con agentes del ecosistema de innovación que pueda incrementar los resultados y el valor económico y social generado con la investigación de la UCLM.*
 - **CLUSTER del Centro Nacional del Hidrógeno de Puertollano, PCT, On-tech innovation** Clúster tecnológico y biotecnológico del sur de Europa.
- *Intensificar las relaciones con empresas con capacidades para dirigir a los doctorandos UCLM interesados en obtener el título de doctor con la mención de “Doctorado Industrial” como medida de impulso de la innovación empresarial, tal y como se ha comentado en las acciones encaminadas a fomentar los Estudios de Doctorado.*
 - Se han **difundido las convocatorias** entre numerosas empresas vinculadas con el sector industrial.
- *Promover la convocatoria de contratos predoctorales para la realización de doctorados industriales.*
 - A través del Fondo Social Europeo con una dotación de **100.000 €**, para **4 contratos**.
- *Incentivar las iniciativas de Innovación Abierta a través del apoyo a proyectos colaborativos en los que participen las empresas e instituciones públicas o privadas que permitan la “cocreación” de innovaciones o que entren en la explotación conjunta de resultados surgidos de la investigación de los grupos de la UCLM.*
 - Participación en convocatorias en consorcios con empresas: **MISIONES CDTI, GO agricultura y agroalimentaria.**
- *Mejorar la oferta tecnológica innovadora de los grupos de investigación que pudieran satisfacer necesidades de la administración pública para concurrir a procesos de compra pública innovadora.*
 - Estamos participando en una Compra Pública Innovadora con una **UTE** (vodafone y TR). El importe de la subcontratación a la UCLM es de aprox. **1 millón de €**.

C) RESPUESTAS A OPORTUNIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL ENTORNO.

Reto 6. INTERNACIONALIZACIÓN

Hacer frente a un entorno global aumentando la competitividad internacional de la UCLM.

- *Desarrollar una Estrategia de Internacionalización de la UCLM que incluya un Plan Propio de Actuación para incrementar nuestra presencia en terceros países mediante la creación de puntos de contacto y participación en foros y ferias para estudiantes, con especial énfasis en Latinoamérica y Asia.*
 - Se encuentra en estudio la creación de una **alianza entre la UCLM y 10 universidades latinoamericanas**
 - Participación en el proyecto en redes sociales “**Estude na Espanha**” para Brasil de la mano del SEPIE
- *Diseñar y desarrollar una propuesta de consorcio con universidades europeas de prestigio para la creación de una Red de Universidades Europeas dentro del Programa ERASMUS+ para constituir una “Universidad Europea” que permita a los estudiantes graduarse combinando periodos de estudio en varios países de la UE.*
 - La UCLM, a través del consorcio está ultimando la solicitud para participar en la convocatoria de la Comisión Europea para el **proyecto de Universidades Europeas** junto al resto de socios del proyecto: Le Mans Université (Francia), Paderborn University (Alemania), Jan Dlugosz University in Czestochowa (Polonia), Università degli Studi di Ferrara (Italia), Kristianstad University (Suecia), University of Osijek (Croacia).
- *Potenciar los acuerdos con universidades extranjeras de prestigio para la obtención de dobles titulaciones, tanto de Grado como de Máster.*

Especialmente, aprovechando las relaciones establecidas en el marco del Campus de Excelencia Internacional CYTEMA para el establecimiento de dobles titulaciones e intercambio de profesores y estudiantes entre las universidades agregadas.

- Puesta en valor del **catálogo de dobles titulaciones** que actualmente posee la UCLM a través de una convocatoria específica: Convocatoria Erasmus+ KA131 para Dobles Titulaciones Internacionales.
- Se ha firmado hace unos días un convenio con la Universidad Ursulina de Lenguas de **Wenzao (Taiwan)** para el establecimiento del programa de **doble titulación en el Grado de Humanidades**: historia cultural y Bachelor Of Arts in Spanish.
- *Potenciar el Centro de Lenguas, y amplia el programa Aprende Lenguas en tu Campus, para facilitar a los estudiantes la obtención de certificaciones de aptitud de nivel de idiomas.*
 - Está próxima a publicarse una **convocatoria de 4 plazas** por programas para el **Centro de Lenguas de la UCLM** con el fin de estabilizar y aunar en una persona por campus la impartición y gestión de los cursos de inglés.
- *Impulsar un Plan Propio de Internacionalización para financiar estancias de movilidad (In&Out) en universidades estratégicas, buscando apoyos externos en el sector público y privado para facilitar la movilidad internacional de estudiantes, PI, PDI y PAS.*
 - Se ha incluido al **PDI y PAS** por primera vez dentro de la **Acción "Bolsa UCLM – Santander de estudios para alumnos ERASMUS"**. Se incrementa **de 300€ a 350€ la ayuda de viaje**.
 - Compromiso de financiación de la Diputación de Toledo en el programa **ADRIT UCLM** dentro del convenio de 2022.
- *Crear un catálogo multidisciplinar por campus de asignaturas impartidas exclusivamente en inglés para favorecer la atracción de estudiantes internacionales.*
 - Se ha **renovado y ampliado** el catálogo de asignaturas **English Friendly** para el curso 2021/2022.

- *Promover la participación de los centros en las convocatorias ERASMUS+.*
 - Se han celebrado **jornadas informativas** presenciales en los cuatro campus y las dos sedes universitarias, sobre las novedades del programa Erasmus+ y las futuras acciones propias de movilidad.
- *Potenciar el Instituto Confucio, como principal punto de unión con China, con la finalidad de promover la enseñanza del idioma chino, la formación de profesores y la promoción de actividades e intercambios educativos.*
 - Se han celebrado reuniones con **Ayuntamientos** y con la **Dirección General de Inclusión Educativa y Programas de la JCCLM**, para dar a conocer el Instituto Confucio y sus opciones formativas y culturales para la ciudadanía.
- *Fomentar en todos los campus el desarrollo del programa de Español como Lengua Extranjera.*
 - Nombramiento de una **Coordinadora de Español** dentro de la estructura del Centro de Lenguas.
 - Oferta de cursos de español en **modalidad online** 2021/2022.
- *Utilizar el castellano, como instrumento conciliador e integrador de la UCLM para aprovechar oportunidades de colaboración con países de habla hispana.*
 - Se han firmado **nuevos convenios de colaboración** con distintas instituciones de habla hispana: Colombia, Perú, Paraguay, Guatemala, Chile.

Reto 7. RELEVANCIA.

Acrecentar la relevancia de la UCLM para dar respuesta a los desafíos de nuestra Región y contribuir a su desarrollo económico y social.

- *Impulsar la creación de Cátedras y Aulas UCLM-Empresa.*
 - En estos momentos tenemos **13 cátedras** Universidad-Empresa y **17 Aulas** UCLM-Empresa.

- *Fortalecer las relaciones con los agentes, empresas e instituciones del ecosistema de innovación de CLM.*
 - Convenios con los **CEEIS, CLUSTER, Fundaciones, Asociaciones y Confederaciones Empresariales.**
- *Diseñar y desarrollar un Programa de Prácticas en Pueblos -Erasmus Rural-. Se trata de un programa que permitirá, por un lado, que los estudiantes de la UCLM puedan completar su formación mediante el desarrollo de prácticas externas en empresas, instituciones y asociaciones del medio rural y de localidades poco pobladas de la Región. Por otro lado, esta iniciativa pretende contribuir a luchar contra la despoblación que presentan algunos municipios de nuestra comunidad autónoma. Para el impulso de esta iniciativa se solicitará la colaboración expresa de las diferentes diputaciones provinciales.*
 - El Programa **UCLM Rural**, Universitarios contra la despoblación se inició el curso académico anterior con **56 prácticas**, se recibieron más de **300 solicitudes**, y más de **180** instituciones, empresas y asociaciones participaron y colaboraron.
- *Impulsar la participación de distintos estamentos de la sociedad en el desarrollo de titulaciones, entre otros, elaboración de los programas de los títulos de posgrado; implicación en la definición de temática, tutorización y tribunales de TFGs/TFMs; patrocinio de premios a los mejores TFGs/TFMs.*
 - En la **nueva normativa de TFM** se potenciará la participación en direcciones y tribunales de PDI con líneas de investigación relacionadas con el Máster pero que no imparten clase en el e investigadores/profesionales externos.
 - **Másteres duales**, se potenciará la participación del tejido empresarial en la formación del estudiante y diseño de títulos.
 - En las **comisiones que aprueban los títulos oficiales** se potenciará la participación de estudiantes y tejido empresarial.
- *Impulsar un Plan de Comunicación de las actividades desarrolladas por la comunidad universitaria, priorizando el uso de las redes sociales.*

- Se ha elaborado una **Guía de Comunicación** para la gestión de las actividades del consejo de dirección de la UCLM y del resto de miembros de la comunidad universitaria.
- Adicionalmente, se habilitó **mediante CAU** como medio prioritario de comunicación de las solicitudes de **gestión de noticias** y de asuntos relacionados con la **identidad corporativa**.
- *Aumentar la visibilidad de las actividades desarrolladas por la UCLM como las Jornadas Doctorales, los Cursos de Verano, Congresos Científicos, etc. celebrándose en espacios alternativos a la UCLM y abriéndolas a la sociedad y tejido productivo en la medida de lo posible.*
 - Se ha **actualizado la página principal de la web** de la UCLM para aumentar la visibilidad de todas estas actividades. A su vez se ha puesto en marcha la actualización continua de la **versión en inglés** de la web, adecuando su estructura a las necesidades de comunicación más directamente vinculadas con la internacionalización.
- *Incrementar la visibilidad de los reconocimientos a la Universidad, entre otros, premios a investigadores, puestos relevantes en comités u organizaciones, mejores expedientes de la EVAu, premios extraordinarios de Grado y de Doctorado o premios Reconocidos del Consejo Social.*
 - Desde el Gabinete de Comunicación se trabaja diariamente para **maximizar la visibilización real** de todos aquellos reconocimientos que supongan una puesta en valor de la actividad desarrollada por los miembros de la comunidad universitaria.
- *Proponer alianzas con medios de comunicación regionales e incluir las actividades de la UCLM en las agendas culturales de las ciudades y provincias de los distintos campus y sedes.*
 - Se ha establecido un **mecanismo de trabajo** con todos los **medios de comunicación regionales** basado en la presentación, por parte de estos, de **proyectos concretos** de colaboración que fueran del interés estratégico para la UCLM.
- *Potenciar las iniciativas culturales propuestas por el Centro de Iniciativas Culturales -CIC- como las salas ACUA -Aula Cultural Universitaria Abierta- existentes.*
 - **Incremento notable** de propuestas culturales y de talleres ofertados.

- **Ampliación de los espacios disponibles** mediante acuerdos con instituciones en los distintos campus.
 - Colaboraciones con **Ayuntamientos**.
- *Intensificar los vínculos con empresas e instituciones para cubrir sus necesidades de conocimientos a través de la oferta de formación.*
- La UCLM es centro formador integrado en la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (**FUNDAE**), perteneciente a la estructura del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Esto habilita a la UCLM para impartir **formación bonificada para las empresas que lo soliciten para sus trabajadores**. Este tipo de bonificación está sirviendo para que trabajadores con necesidades concretas de formación se puedan matricular en cursos incluidos en el catálogo de Títulos Propios de la Universidad.
Las empresas por su parte obtendrán **una bonificación** que se aplicará a través de la **cotización que la empresa realiza a la Seguridad Social** por cada trabajador que acceda a este tipo de formación.
- *Desarrollar acuerdos con los ayuntamientos de las sedes universitarias para mejorar la planificación y la gestión urbana, de manera que los campus y las ciudades en las que la UCLM está presente sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles:*
- *Se ha el firmado acuerdo de **cesión gratuita**, con el ayuntamiento de Ciudad Real, de los terrenos del **Campus Biosanitario**.*
 - *Se firmado el acuerdo de **cesión gratuita**, con el ayuntamiento de Albacete, para incrementar la superficie del **campus Biosanitario de Albacete**.*
 - *Se ha presentado, en colaboración con el ayuntamiento de Ciudad Real, en una de las convocatorias de la **Fundación Biodiversidad para renaturalización y resiliencia** un proyecto que incluye actuaciones urbanísticas de adecuación de espacios universitarios y su integración con espacios municipales.*

Reto 8. RETENCIÓN DE TALENTO:

Mejorar la capacidad de la UCLM para retener el talento de la Región y para atraer estudiantes e investigadores de otros ámbitos geográficos.

- *Diseñar una Estrategia de Comunicación Corporativa dirigida a los preuniversitarios y universitarios que permita a estos últimos generar una fuerte identidad y sentimiento de pertenencia y, a los primeros, identificar y valorar la marca UCLM.*
 - Se ha desarrollado una **estrategia de comunicación** dirigida a los estudiantes preuniversitarios y organizada en torno a las campañas de atracción de estudiantes de 2021 y 2022 en las que se enmarcan las ferias “**Estudia en la UCLM**” dirigidas a los estudiantes de educación secundaria y a sus familias.
 - Se han implementado las estrategias de comunicación para las acciones de **promoción de la marca UCLM**, el proyecto “**La Tienda de la UCLM**” y los trabajos iniciados del **programa Alumni**, a través de los medios de comunicación y las redes sociales,
 - Se han establecido líneas de comunicación directas a través de **correo postal del rector** a las familias de los estudiantes de segundo de bachillerato de la región. Además de comunicaciones periódicas a este colectivo y a sus familias, a través de la **plataforma Educamos** en colaboración con la JCCLM.
- *Promover la Feria Estudia en la UCLM a la que se invitará a todos los centros de Educación Secundaria de la Región y zonas limítrofes. Evento en el que se expondrá toda la oferta formativa de la UCLM y que irá acompañado de diversas actividades divulgativas y talleres que permita a los jóvenes preuniversitarios descubrir su vocación.*
 - Se han iniciado las **Ferias Estudia en la UCLM**, con la celebración de la primera de ellas, en el campus de **Toledo**, a la que seguirán las demás, a razón de una a la semana. Esta iniciativa concluirá el 23 de abril con la celebración de un gran evento en el campus de **Albacete**.

- *Proponer reuniones y sesiones de trabajo con orientadores y profesores de centros educativos, así como acciones formativas dirigidas a este colectivo, de la mano de la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de su Centro Regional de Formación del Profesorado. Estas actuaciones formativas estarán coordinadas desde la nueva Escuela de Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente de la UCLM.*
 - Se ha puesto en marcha una **colaboración con la Dirección General de Universidades, Innovación e Investigación** de la JCCLM, para acciones formativas con los **orientadores de los centros de enseñanza secundaria** de la región.
- *Fomentar el desarrollo y la propuesta de actividades específicas para centros educativos de primaria y secundaria, familias y otros colectivos o agrupaciones juveniles por parte de los distintos centros de la UCLM.*
 - Se ha puesto en marcha una gran campaña de promoción para que todos los centros de enseñanza secundaria de la región colaboren en la **elaboración del eslogan** y de **determinadas piezas de promoción audiovisual** de la campaña de atracción de estudiantes para **2023**.
- *Crear un programa para que los estudiantes de la UCLM compartan experiencias y enseñanzas con jóvenes preuniversitarios de la Región en actividades culturales, deportivas y medioambientales.*
 - Implementación del programa **Embajadores de Prácticas** en el contexto de la campaña de promoción de la UCLM. **Estudiantes del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas** realizan charlas, desde una perspectiva personal y de su paso por la UCLM, en los centros educativos en los que desarrollan las prácticas.
- *Actualizar el diseño y ampliar el catálogo de productos de merchandising UCLM haciéndolos más atractivos. Se promoverá el establecimiento de tiendas físicas para la exposición y venta de los productos UCLM, así como su venta online a través de la página web.*

- Se ha concluido el proyecto de creación de una nueva **Tienda de la UCLM**. Este programa, gestionado en colaboración con la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, está ya en marcha, funcionando con una **tienda física** situada en el edificio de San Pedro Mártir del **campus de Toledo** y mediante una **tienda virtual** para la venta online de productos oficiales de la UCLM.
- *Fomentar la creación de una Unidad de Promoción formada por técnicos especializados para fortalecer la imagen y proyección de nuestra universidad entre los preuniversitarios.*
 - Se ha iniciado la configuración de la **Unidad de Promoción**, con la asignación de **un técnico de marketing** para el comienzo de estos trabajos.

Reto 9. TRANSFORMACIÓN DIGITAL:

Impulsar la transformación digital de la UCLM para dar respuesta a las necesidades y perfiles profesionales que la sociedad actual nos demanda.

- *Promover la transformación del modelo de enseñanza-aprendizaje a la realidad digital actual, introduciendo nuevas formas de organización y formación, con empoderamiento de los estudiantes y la personalización de la educación.*
 - Nuevo Máster oficial **Erasmus Mundus internacional** en **Ingeniería de Bioproductos y Biomasa Sostenible**.
 - Nuevo Máster en **Energías Renovables**.
 - Nuevo Máster en **Grabado y Diseño**.
- Reformular y adaptar la oferta de estudios para atender las demandas actuales de empleo con titulaciones que proporcionen las competencias específicas que requieren los nuevos perfiles profesionales de la sociedad digital.
 - Propuesta de nuevo **Máster Universitario en Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información**.

- *Promover la transformación de determinadas titulaciones impartidas con metodología tradicional y presencial que se consideren adecuadas para ser impartidas con enseñanza semipresencial y online –Másteres oficiales y Titulaciones Propias- con la finalidad adaptarlos a las necesidades y demandas de la sociedad y de atraer estudiantes de otros países.*
 - **Transformar** los siguientes Máster:
 - MU en **Viticultura, Enología y Comercialización del Vino.**
 - MU en **Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos.**
 - **Aprobado** el nuevo MU en **Prevención de Riesgos Laborales.**
- *Diseñar una Estrategia Global de Transformación Digital de la UCLM, en cuya elaboración deberá participar toda la comunidad universitaria.*
 - Esta estrategia pretende impulsar la transformación digital de la UCLM para dar respuesta a las necesidades y perfiles profesionales que la sociedad actual nos demanda. La TD supone establecer nuevas formas de interacción, nuevas herramientas y nuevas formas de operar, donde las acciones y decisiones deben ir guiadas por los datos. Esta TD no solo supone un cambio tecnológico, conlleva también la definición y adquisición de nuevas aptitudes, tanto en las personas como en la propia cultura y fines de la universidad. Está **muy avanzada** y con previsión de **concluirla en el primer trimestre** de este año.
- *Fomentar desde la Escuela de Enseñanza-Aprendizaje e Innovación Docente y los vicerrectorados competentes, el empleo de metodologías docentes innovadoras basadas en gamificación, uso de nuevas tecnologías inmersivas, la clase inversa, etc., para estimular el desempeño de una docencia innovadora.*
 - *En el curso 2021-22 se han ofertado **2 ediciones** del curso **"Creación de aplicaciones de realidad aumentada y realidad virtual de ámbito docente".***

- *Impulsar el Aula de Competencias Transversales para dotar a toda la comunidad universitaria de competencias digitales para afrontar los retos de la sociedad digital del futuro.*
 - En este acción entra el trabajo que se está llevando a cabo en el proyecto “DigitALL: Formación y certificación en competencias digitales en el marco de DigComp”, liderado y coordinado por la UCLM dentro del Plan Unidigital del Ministerio de Universidades junto con otras 21 universidades. El objetivo de este proyecto es el desarrollo de unidades formativas que permitan a todos los ciudadanos, y en particular a los estudiantes, profesorado y PAS de las universidades españolas, mejorar sus competencias digitales, así como su certificación en diferentes niveles de competencia (de A1 a C2). Proyecto de creación del **Aula de Competencias Digitales**.
- *Facilitar las herramientas TIC y dotar de los recursos necesarios para dinamizar la metodología docente usando distintos tipos de contenidos para un proceso más participativo*
 - Por un lado, se han renovado diferentes salas de videoconferencia para la impartición de másteres oficiales. Se ha firmado un acuerdo con coursera.org para la realización MOOCs como parte del plan de formación interna del PDI. En cuanto a herramientas software: se ha adquirido una licencia campus de ArcGIS (para ingenierías y arquitecturas), se está licitando la adquisición de un nuevo software de antiplagio y el software ChemOffice (para química, bioquímica, biotecnología y farmacia), un Chatbot de ayuda y apoyo a la nueva campaña de matrícula y EvAU, y la plataforma Overleaf (para la edición interactiva y colaborativa de textos científicos).
- *Promover el uso de herramientas basadas en Big Data e Inteligencia Artificial para un aprendizaje personalizado a lo largo de la vida del estudiante en la universidad.*
 - Proyecto del Ministerio de Universidades **Unidigital y de MADAI. Modelo y analítica de datos de aprendizaje interuniversitarios**.
- *Desarrollar el Centro de Producción de Contenidos Digitales (C:TED) como centro de apoyo a la docencia online y la divulgación científica*

mediante la producción de contenidos digitales, extendiendo su presencia y servicios a todas las sedes de la UCLM.

- Se ha iniciado en **Talavera de la Reina**.
- *Revisar todos los procedimientos académicos susceptibles de digitalización para favorecer la interacción entre docentes, estudiantes y empresas e instituciones y mejorar y agilizar su gestión reduciendo la carga burocrática.*
 - Dentro de esta acción cabe destacar el desarrollo de la nueva aplicación de Automatrícula para grado y máster para el curso 22/23, las mejoras introducidas en el proceso de descarga de la tarjeta electrónica de la EvAU, la mejora en el acceso a los servicios académicos de la UCLM por parte de estudiantes de EvAU y ciudadanos en general. Así mismo, se va a poner en marcha un Chatbot de ayuda y apoyo a la nueva campaña de matrícula y EvAU.
- *Dotar de los recursos necesarios a todo el personal de la UCLM, PAS, PDI, y PI a tiempo completo y tiempo parcial, para asegurar una rápida adaptación al teletrabajo y docencia online. Asimismo, se facilitará el acceso a recursos digitales a todo el estudiantado que lo necesite incrementando la oferta de equipos y de dispositivos de conexión a internet.*
 - Se está llevando a cabo a través del **Plan renove**.
- *Incrementar los recursos digitales y bases de datos de la biblioteca universitaria.*
 - Se ha contratado la licencia **Overleaf**.
- *Promover el humanismo digital para que la tecnología junto con el talento sirva de palanca de cambio y generador de conciencia y oportunidades para mejorar el futuro de la sociedad.*
 - Se ha iniciado mediante **charlas sobre formación competencias digitales**.

Reto 10. UNIVERSIDAD SOSTENIBLE:

Ser una Universidad sostenible contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA:

- *Firmar un nuevo convenio de financiación plurianual con la JCCM. El convenio actual, de 31 de julio de 2018, tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, por lo que resulta fundamental establecer un marco de diálogo y negociación con el Gobierno Regional para garantizar un marco estable y suficiente de financiación que proporcione un escenario de certidumbre a la actividad universitaria.*
 - La **negociación con la JCCM** se encuentra **muy avanzada**. Ya se ha **firmado la parte correspondiente a FEDER**.
- *Participar en el diseño y solicitar senda financiera propia, como órgano gestor, en los programas operativos OP FEDER CLM 2021-2027 y OP FSE CLM 2021-2027, que permita a la UCLM gestionar el retorno comunitario asociado a las operaciones relacionadas con la incorporación de capital humano y las relativas al capital físico, organizativo y tecnológico.*
 - La parte de **FEDER se firmó en diciembre** con una dotación total superior a **los 127 millones de euros**. De ellos, **98,4 millones de euros** con destino a **nuevas instalaciones** y, adicionalmente, **5 millones de euros para reformar, ampliar y mejorar las existentes**. Y para **fortalecer la actividad investigadora y de digitalización**, un total de **23,7 millones de euros**. Todo ello para el **período 2021-2027**. **Falta firmar la parte de Fondo Social Europeo -FSE**.
- *Presentar, en coordinación con el gobierno regional, proyectos de interés estratégico para CLM y para la UCLM, para su financiación por el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), que*

constituye el instrumento principal de financiación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, diseñado por el Gobierno de España.

- Se han presentado **algunos proyectos**, alguna de las **infraestructuras, proyectos de eficiencia**, etc.
- *Establecer el presupuesto participativo como herramienta de democracia participativa en el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas que se realizan decidiendo, de manera directa, en qué emplear una parte del presupuesto de la UCLM.*
 - Se presentó en el presupuesto en el pasado Consejo de Gobierno. Se va a lanzar próximamente una **convocatoria participativa** con una dotación presupuestaria de **50.000 €**, en la que los miembros de la comunidad universitaria que lo deseen podrán enviar propuestas de mejora para el destino de esta cuantía.
- *Impulsar la transferencia de conocimiento hacia el sector productivo, tanto nacional como internacional.*
 - Se han celebrado **Jornadas con empresas, sectoriales**, los Encuentros “**12 meses, 12 retos**”.
- *Instar al Ministerio de Ciencia e Innovación, con el apoyo del Gobierno Regional, para que se desarrollen los mecanismos que permitan que todos los fondos europeos del periodo de programación 2021-2027, destinados a I+D+i y gestionados para CLM por la AGE, sean regionalizados en su totalidad para el desarrollo de proyectos e infraestructuras de investigación en CLM.*
 - Programa **Fast In Out/Lo**, que se financiará por la JCCLM.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL:

- *Fomentar la Responsabilidad Social Corporativa de la UCLM buscando la colaboración y el establecimiento de alianzas con otras*

universidades en regiones en desarrollo para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS.

- Se ha definido un proyecto para la elaboración de la **Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de la UCLM**.
 - Se han organizado y desarrollado varios **Cursos de Verano** centrados en la difusión de diferentes ODS.
 - Se han realizado diferentes acciones de concienciación dentro de la **“I Campaña de Sensibilización de la Agenda 2030 y los ODS”** en colaboración con la Fundación de la UCLM.
- *Fomentar la realización de actividades formativas y de concienciación sobre la equidad de género, la salud y el bienestar social, el trabajo decente y la reducción de las desigualdades.*
- Se han realizado diversos concursos culturales relacionados con la violencia de género, como **“I Concurso de Microcuentos en RRSS”**, marzo 2021.
 - Se ha realizado la **Marcha Virtual “1000 pasos por la igualdad UCLM”**.
- *Diseñar una convocatoria de proyectos de cooperación internacional de investigación, colaboración docente y voluntariado en las regiones en desarrollo, encaminados a mejorar la situación de los países más desfavorecidos.*
- En 2021 se publicó la **VII Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo y Responsabilidad Social de la UCLM**, con una dotación económica de **24.000 €** y una cuantía máxima por proyecto de **6.000 €**.
- *Fomentar las actividades formativas y de concienciación del trabajo decente.*
- Realización de diferentes acciones de concienciación dentro de la **“I Campaña de Sensibilización de la Agenda 2030 y los ODS”** en colaboración con la Fundación de la UCLM.
- *Financiar proyectos de colaboración en las regiones en desarrollo que tengan como principal objetivo mejorar el acceso al mercado laboral,*

la creación de empleos de calidad y el crecimiento económico sin dañar el medio ambiente en países en desarrollo.

- A través de la **VII Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo y Responsabilidad Social de la UCLM**.
 - Renovación y ejecución de acciones dentro del **convenio con “LearnXAfrica”**, mediante el cual se ha ofertado una **beca de matrícula** en un título propio a **una estudiante africana**.
- *Fomentar de las actividades formativas y de concienciación de la importancia de promover una sociedad justa, pacífica e inclusiva.*
- Realización de diferentes acciones de concienciación dentro de la **“I Campaña de Sensibilización de la Agenda 2030 y los ODS”** en colaboración con la Fundación de la UCLM.

POLÍTICAS DE IGUALDAD:

- *Incrementar la difusión de la importancia de la mujer en todos los ámbitos de la vida y el fomento de las actividades formativas y de concienciación de la igualdad de género.*
- Creación de una **Delegación del rector para Políticas de Igualdad**.
 - Creación de las Cátedras Universidad-Empresa:
 - **Clara Campoamor**, con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.
 - Cátedra CaixaBank **"Mujer, Empresa y Mundo Rural"**.

CIENCIAS DE LA SALUD:

- *Potenciar la universidad como entorno promotor de la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad fomentando la investigación, la docencia y la divulgación en Promoción de la Salud.*

- Se ha reorganizado la **Comisión de la Promoción de la Salud**.
- *Fomentar un estilo de vida saludable a través de la alimentación y la actividad física, de acuerdo con los principios de la Red Universitaria de Universidades Saludables.*
 - Organización dentro de la Semana Europea de la Movilidad – “**Por tu salud, muévete de forma sostenible**”, en septiembre de 2021, consistente en la inauguración de **tótems de señalización** en cada ciudad y **rutas a pie o en bicicleta** asistidas por “**metrominutos**” así como charlas a cargo de expertos.
- *Dotar de máquinas expendedoras de comida saludable a todos los centros de los campus y sedes universitarias.*
 - Participación de **algún miembro** de la Comisión de la Promoción de la Salud, en las **mesas y pliegos de contratación** de las máquinas expendedoras de comida y bebida.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL:

- *Realizar estudios de eficiencia energética de los edificios y tomar las medidas pertinentes para el ahorro energético con la finalidad de obtener la máxima certificación energética de los edificios. Para esta acción se requerirá la monitorización del consumo de energía y agua de los edificios de la UCLM.*
 - Se han obtenido, y se están obteniendo, los **certificados de clasificaciones energéticas de aquellos edificios susceptibles de mejora**, a fin de presentar, a las convocatorias europeas de ayudas, proyectos de autoconsumo con energías renovables fotovoltaicas, energías renovables térmicas y equipamiento lumínico para reducción de consumos. Estas mejoras llevarán asociado un sistema de monitorización que permitirá valorar la mejora energética conseguida.
Se han presentado a la correspondiente convocatoria **21 actuaciones**, con un coste de **2,6 MM €**, para la **instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica**.

- *Incrementar los espacios verdes de la UCLM como generadores de oxígeno y absorbentes de dióxido de carbono.*
 - Este objetivo está siendo incluido en todos aquellos proyectos que estamos realizando y que van **dirigidos a la adecuación y mejora de espacios exteriores.**
- *Instalar puntos de recarga de vehículos eléctricos, como automóviles o medios de transporte personales.*
 - Se han **puesto en funcionamiento** los puntos de recarga de **Cuenca y Albacete**. La empresa instaladora está **pendiente de distintas autorizaciones** en los campus de **Ciudad Real, Toledo y Talavera de la Reina**.
- *Fomentar el empleo del transporte sostenible y no contaminante como bicicletas y otros transportes urbanos.*
 - Se han realizado **encuestas de movilidad** entre todos los colectivos de los campus a fin de establecer el escenario para el fomento de medios de transporte no contaminantes.
 - Se ha presentado el **Proyecto Piloto de un Plan Institucional de Movilidad Sostenible: Aplicación a la Universidad de Castilla – La Mancha** a una convocatoria europea.
- *Aprovechar la infraestructura tecnológica para el desarrollo de reuniones telemáticas reduciendo los desplazamientos.*
 - Se va a licitar un nuevo **contrato de comunicación unificada**.

GOBERNANZA:

La gobernanza de la Universidad debe fundamentarse en el principio de autonomía universitaria, reconocido y establecido en la Constitución española, y que a su vez está ligado a la rendición de cuentas

Los principales retos y evidencias en este apartado son los siguientes:

- *Desarrollo del portal de transparencia, incluyendo toda la información económica, además de su remisión periódica a los organismos*

públicos correspondientes. Este portal debe incluir, además, las herramientas y los niveles de información que demandan nuestros grupos de interés, así como el grado de cumplimiento de este programa electoral, de manera que permita mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en la toma de decisiones.

- El **portal de transparencia** después de las modificaciones realizadas se encuentra en **fase de diagnóstico** actualmente, para determinar propuestas de mejora.
- *Publicación del calendario de reuniones periódicas de los Órganos de Gobierno, Consejo de Gobierno y Claustro Universitario, así como de los encuentros del equipo de dirección con decanos y directores de centro, institutos de investigación y departamentos, así como con los representantes sindicales, de estudiantes y juntas de personal.*
 - Dentro del portal de transparencia, se ha creado un apartado de **agendas institucionales del Consejo de Dirección**, que recoge las principales actividades, encuentros...etc. de sus miembros.
- *Establecimiento de un Código de buen gobierno, extensible a todos los niveles de dirección y gobierno de la Universidad (centros, departamentos, unidades y servicios), así como la creación de una comisión encargada de regular y supervisar su cumplimiento.*
 - El Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, exige a las entidades gestoras de fondos del Plan, entre las que se encuentra la UCLM, instrumentos específicos para su gestión. Por ello, se ha elaborado el **Plan Antifraude de la UCLM**, que fue aprobado en Consejo de Gobierno el 21 de diciembre.
- *Defensa de un modelo de financiación sostenible, que introduzca certidumbre, dotando de suficiencia financiera a la universidad, teniendo en cuenta las características multicampus y de dispersión geográfica de nuestra universidad y que permita afrontar los grandes retos a los que nos enfrentamos en los próximos años.*
 - Se está en **negociaciones muy avanzadas** con la JCCM el **Convenio de financiación plurianual**. Se han firmado 2 convenios de **FEDER** infraestructuras e investigación, en diciembre

de 2021, por importe de **127 millones de €** para el período 2021-2027.

- *Simplificación de los procesos administrativos y de gestión que afectan a la docencia, la investigación y la transferencia para reducir la carga burocrática para mejorar nuestra eficiencia.*
 - Se ha iniciado en el área de Gestión Económica. En la actual **encuesta de calidad de los servicios** el propio PDI y Estudiantes pueden **proponer** procesos en los que tengan interés.

- *Comunicación interna más eficiente y eficaz entre el equipo de gobierno y los distintos colectivos, y entre estos últimos.*
 - Se han programado, desde enero de 2021, la celebración periódica de encuentros a **tres niveles** para tratar de optimizar la coordinación del Consejo de Dirección,
 - Se han iniciado también reuniones periódicas con los **decanos y directores** de los distintos campus para una coordinación más eficaz de las acciones de Gobierno.
 - Además, se ha iniciado un proceso de **entrevista personal a estudiantes y PAS** de todos los campus a fin de identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la UCLM en sus diferentes ámbitos (formación, gestión interna e investigación). También se pretende medir la **percepción de la identidad de marca de la UCLM** entre estos colectivos.